

62-6-38

# SEMANARIO CATOLICO

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA

**Consagrada á la Virgen María, Madre de Dios  
y Madre de los hombres**

---

Núm. 50.

Alicante 3 de Febrero de 1900.

Año II.

---

## SUMARIO

La desamortización eclesiástica, por J. A.—Valvanera. Historia del Santuario y Monasterio de este nombre, por Juan Manuel Seguí.—Las fiestas del próximo Agosto (conclusión), por G.—Penumbras (poesía), por Federico Balart.—Carta de Alfaz del Pi, por el Corresponsal.—Misceláneas.—Sección religiosa: Cultos.

---

# LA DESAMORTIZACIÓN ECLESIÁSTICA

Cuando en los gobiernos liberales de España se despertó la fiebre de reformas que tanto se había extendido en el resto de Europa, y que estaban basadas todas ellas en los principios defendidos por los enciclopedistas franceses, se sucedieron una tras otra las leyes arbitrarias dictadas por aquellos políticos, los cuales no se detenían á contemplar los perjuicios inmensos que habían de causar á sus gobernados.

El parlamentarismo, la centralización administrativa, la desamortización eclesiástica y tantas otras reformas implantadas en este desdichado pueblo español, véanse hoy combatidas hasta por los mismos liberales, convencidos al fin de su inutilidad, más aún, de los perjuicios que nos han ocasionado.

Por eso no debe extrañarnos ver que sus miradas retrocedan á otros tiempos más venturosos, en que existían la representación por clases y la descentralización administrativa más amplia, y en que la Iglesia tenía sus bienes propios.

Y, en verdad, que aquellas leyes *salvadoras*, dictadas bajo la inspiración de las doctrinas revolucionarias, nos han conducido al triste estado en que nos encontramos hoy, hoy que la espantosa realidad ha hecho abrir los ojos á nuestros políticos, los cuales se ponen las manos en la cabeza, horrorizados de contemplar el cuadro de miseria y desolación que se nos viene encima.

Dejemos á un lado estas tristes consideraciones y pasemos á ocuparnos de la *desamortización eclesiástica*, objeto principal del presente artículo.

Principiaremos haciendo notar, que la Iglesia y demás manos muertas son personas jurídicas, y que, como tales, tienen capacidad para poseer bienes inmuebles.

En efecto, por persona se entiende en derecho *todo ser capaz de derechos y obligaciones*; y como las personas, tanto individuales como jurídicas, tienen fines y necesidades que han de satisfacer, necesidades y fines que son permanentes y estables, permanente y estable ha de ser también su derecho de propiedad; por tanto, pueden poseer bienes inmuebles, que son los que más estabilidad ofrecen.

Esta verdad, innegable bajo el punto de vista jurídico, fué desconocida por aquellos legisladores dominados por las ideas económicas de la escuela liberal.

Procuremos rebatir las razones de que ellos se sirvieron para dictar la desamortización de los bienes del clero.

Atacaban los economistas á las manos muertas, so pretexto de que los bienes en sus manos no circulaban, y por tanto, se veían privados el comercio y la industria de tan importante elemento para aumentar su desarrollo.

He aquí, precisamente, la fuente de grandes bienes, en donde aquéllos no veían sino la causa de profundos males.

Veamos sino; ¿qué sucede hoy que la fiebre de grandes empresas mercantiles é industriales se ha despertado con tanta intensidad? ¿No es bien cierto que las ventajas son para los capitalistas que ven aumentar de un modo asombroso el oro en sus cajas, mientras que el pobre obrero que tan directamente ha contribuido á ello, se vé cada día más despreciado y abatido por sus patronos, acabando su triste vida pobre y olvidado en la cama de un hospital ó en la estrecha y oscura celda de una cárcel, á donde le llevaron el hambre y la desesperación, y sobre todo, la falta de resignación cristiana?

Es creído por muchos, que los bienes en las manos muertas no son fructíferos. Ciñámonos únicamente á las Ordenes religiosas, y veremos que la historia y eminentes economistas demuestran lo contrario.

No hay palabras bastantes para ensalzar la obra de las Ordenes religiosas, tan combatidas hoy; ellas trasformaron las áridas llanuras de Francia, Italia, Alemania, y casi toda Europa, en amenísimos jardines. «Este era el estado—dice un ilustre escritor,—en que se hallaban cuando se las quitó la rapacidad de los herejes y de los revoltosos.»

Un economista francés, Mr. Leonce de Lavergne dice (1) lo siguiente: «Nuestros principales viñedos han sido creados por Ordenes religiosas, y no han podido menos de perder al salir de sus manos; la horticultura les debe sus más preciados tesoros en flores y frutos; y la ganadería, en fin, este elemento principal de toda prosperidad rural, ha encontrado sobre todo en sus establos las condiciones necesarias á la conservación y perfeccionamiento de sus razas.»

El consejo de Castilla, en la consulta que le dirigió Cárlos III, dijo al rey lo siguiente: «Confiesan los fiscales y la experiencia enseña, que las tierras que poseen las manos muertas son las mejor cultivadas y las que producen más frutos; luego son las más útiles al Estado, y el impedir sus adquisiciones es privar al público del aumento de frutos en que funda y asegura su felicidad.» (2)

Y, por último, las mejores y más hermosas tierras de los señores ingleses y alemanes, ¿qué las forman, sinó las tierras arrancadas á las abadías y cultivadas por religiosos?

El temor de muchos, consiste en creer que los bienes de los particulares pasarán poco á poco á las manos muertas, más no existe tal peligro; primero, porque el amor que profesamos á nuestra familia nos inclina á legarle los bienes que poseemos, y segundo, «por que, como dice el P. Franco, la moderna incredulidad prefiere dejar sus bienes antes á teatros ó casinos, que á los religiosos.»

Con lo que llevamos dicho, se vé á la mayor claridad, que no existió razón poderosa alguna para llevar á cabo tan inícuo despojo,

---

(1) «Economie rurale de la France.»

(2) Antequera.—«La desamortización eclesiástica.»

solo la codicia anidada en los corazones de aquellos *liberales*, fué la única causa que les indujo á dictar la ley desamortizadora.

J. A.

(Se continuará).



## VALVANERA

### HISTORIA DEL SANTUARIO Y MONASTERIO DE ESTE NOMBRE

Tal es el título del hermoso libro que su autor, el ilustre Doctor D. Hipólito Casas, dignísimo Gobernador civil de esta provincia, envía con expresiva dedicatoria al director del SEMANARIO CATÓLICO.

Conocíamos las preclaras dotes que como erudito profesor de la Universidad de Zaragoza concurrían en el señor Casas y Gómez de Andino, pero en verdad, no sabíamos que formando bellísimo paralelo con aquéllas, adornasen á nuestro querido Gobernador méritos suficientes para reconocerle con la simple lectura del libro del que someramente vamos á ocuparnos, como escritor castizo y católico á *macha martillo*, cual fueron los del siglo de oro: fé inquebrantable en el corazón y extro fecundo en la exposición de sus bellísimas descripciones.

*Valvanera* es una obra premiada en uno de los certámenes españoles de más relieve, donde á las nobles contiendas de las inteligencias acuden los talentos de España toda, y cuando en ellas se sale victorioso y se ostenta el galardón del justo premio, bastan con ello méritos, para juzgar al autor como héroe en los pujilatos de las gayas letras.

Dicho libro, escrito con las levantadas miras de hacer renacer la fé apenas palpitante entre los riojanos cuando el autor de *Valvanera* la escribió, lo consigue sin duda alguna. Las energías con que dibuja la certeza de los milagros que por intercesión de María Santísima de *Valvanera* se han obrado; la magnífica descripción del hallazgo de esta veneranda imagen; la detallada reseña de todo lo acontecido en el Santuario y Monasterio hasta que se encargaron de ambos los frailes Benedictinos; el origen del piadoso Santuario de *Valvanera*

hecho con tan vivos colores que cree uno ser trasportado á la Rioja; todo el libro, todo, de la cruz á la fecha, respira tan santa unción, tan singular piedad, que á no conocer á su distinguido autor creeríamos ser la obra inspirada concepción de un Padre de la Iglesia de aquellos que edifican con sus relatos.

No es menester elegir en su contexto para ver las bellezas que Valvanera encierra: sus páginas todas están preñadas de ese algo misterioso que cautiva y que no acertamos á explicarnos.

Para hacerlo ver á nuestros lectores copiamos íntegro uno de los párrafos de sus primeras páginas, en la que refiriéndose á las amarguras de la Virgen en el Calvario, dice así:

«Empero, nunca más interesante y bella que al mostrárenos apenada y dolorida, bañados en lágrimas sus ojos y pasado el corazón con la espada del dolor, allá... en el escarpado Gólgota, ante el sacrificio del hijo de sus entrañas; cuando tiembla la tierra y vacilan los cimientos del mundo, cuando el mar eleva sus encrespadas olas removidas por el soplo de Dios; cuando se abren á la vista de los vivos, los oscuros sepulcros y saltan de ellos los esqueletos al mandato del mensajero Divino; cuando el cielo oculta sus primores tras el manto de la tormenta, y el velo del templo se rasga; cuando las criaturas gimen medrosas, y el pueblo deicida abandona trémulo aquel monte coronado con la presencia divina de Cristo,» . . . . .

Hay cosas que nunca envejecen y siempre tienen debida oportunidad; el libro que nos ocupa es una de ellas, con estar escrito hace catorce ó quince años no por elló perdió los muchos méritos que le reconocemos en nuestra humilde opinión; hoy es tan nuevo como ayer, y debe ser leído por todo aquel que amante de las historias patrias, quiera conocer las hermosas tradiciones católicas de todas las regiones de nuestra España. En él hallará noticias de la fé prodigiosa de esa feraz provincia de Logroño, cuna de muchos sabios y lugar donde los Domingos y los Núñez sembraron tantas virtudes que en nuestros mayores fructificaron en hermosos rasgos de heroísmo, de piedad y de abnegación sublime. Valvanera parece estar escrita para los hombres de hoy, vacilantes, dudosos y de fé lánguida, para nutrir sus débiles creencias, para alimentar su amortecida fé, para

renacer en su espíritu las excelencias nobles de nuestra sacrosanta Religión.

Mucho pudiéramos decir del referido libro en cuestión, más no permitiéndolo los estrechos límites de esta modesta publicación, hacemos punto, no sin antes felicitar cordial y sinceramente á su inspirado autor, nuestro querido amigo el notable y erudito escritor católico Dr. D. Hipólito Casas y Gómez de Andino.

JUAN MANUEL SEGUÍ.

31 Enero 1900.



## Las fiestas del próximo Agosto

(*Conclusión*)

Como las Escuelas públicas están á cargo del Ayuntamiento, éste es el llamado, de acuerdo con la Junta de Instrucción pública y Sociedad de Amigos del País, á contribuir al solemne reparto de premios que se figura el día 2, para el que se podrá invitar á los claustros de Profesores del Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza y Escuela Superior de Comercio de esta ciudad y con su cooperación darle más brillantez al acto.

Sabidos son los muchísimos gastos que ocasiona la organización de una cabalgata, tanto por el alquiler de los caballos, vestuario, músicas y antorchas, si se verifica por la noche.

Pero contando con el gremio de cocheros, carreteros y los sirvientes de los carruajes de regalo, con la venia de sus amos, si éstos respondían también al llamamiento, el gasto quedaba reducido; ofreciéndose á aquéllos á concurrir con sus caballos, el vestuario y músicas, cosas ambas fáciles de obtener, tanto la primera con el concurso de los propietarios del Teatro Principal y el dueño de la Guardarropia; y la segunda de insignificante coste, tratándose de ser tantos los que componen las entidades mencionadas y el auxilio que el Ayuntamiento les preste.

La fiesta de Caridad para que los pobres puedan solemnizar tam-

bién el día de la Patrona de Alicante, de resultados excelentes sería si pudiese conseguirse el que los panaderos, carniceros, tiendas de comestibles y almacenistas de vinos se aunaran para llevarlo á feliz término y los dueños de restaurants y fondas se pusiesen de acuerdo para servir una succulenta comida á los asilados de las Casas de Beneficencia, hospitales, reclusos en la cárcel y demás Asilos.

Las noble hijas de Alicante, que siempre se las ha visto propicias á contribuir al buen nombre de su pueblo ¿cómo no habían de prestarse gustosas (al menos las que de continuo cooperan con sus angelicales voces al mayor esplendor de diferentes actos religiosos), si galantemente se les invitase á que tomaran parte en el concierto sacro que se señala la noche de la Alborada? Pues bien, con tan poderoso elemento, apoyo de la autoridad militar para que la banda de la Princesa dejase oír sus armoniosos acordes, y costeando el Excmo. Ayuntamiento la orquesta, y el contratista de las sillas el tablado que se erigiera en la Plaza de Alfonso XII y los fuegos artificiales que se disparasen, se conseguiría verificar la gran Alborada.

El día de la Patrona de Alicante, nada más natural que los actos religiosos fuesen sufragados por los Rvdos. Cleros y elementos piadosos como Cofradías y Asociaciones católicas, siempre tan celosas del mayor esplendor de todo aquello que se relaciona con la Religión y corriendo en auxilio de tan digna representación nuestro celoso municipio para que la procesión revistiese la solemnidad que la Patrona merece, siendo también de cargo del Ayuntamiento el concurso de las bandas de música.

Celebrándose verbenas en puntos como el paseo de Méndez-Núñez y la Esplanada, donde tantos centros de recreo hay establecidos y siendo para sus dueños los beneficios que la concurrencia de gentes proporciona, nada más justo ser ellos los llamados á sufragar los gastos de las iluminaciones extraordinarias y de las músicas.

Los gastos que motivasen las dianas y el amenizar las bandas de música actos públicos, en los que como se verá no se haga excepción alguna, habían de correr á cargo del Excmo. Ayuntamiento, contratando para ello músicas, satisfaciendo del artículo del presupuesto «Festividades» y de los recursos que podían arbitrarse, según se verá en el acto que sigue y otros análogos.

Los certámenes, tanto literarios, musicales y de orfeones, dan á las poblaciones honra y provecho.

Dan honra por la naturaleza del acto mismo; y provecho, particularmente los certámenes musicales, por los beneficios que dejan en la localidad, tanto los individuos que forman las bandas como los apasionados de cada una de ellas que tras de las mismas vienen ansiosos de presenciar el acto. Pues bien; déjese fuera de concurso á la banda ó bandas locales, concédanse prudentiales premios que vengán á indemnizar á los agraciados de los grandes sacrificios que hayan hecho y entonces se verá concurridísimo el certamen; y como á mayor concurso, más animación y á mayor animación. lleno completo en la plaza, no resultando exagerados los precios de la entrada y localidades, beneficio seguro del que podía aprovecharse el Ayuntamiento, tanto para atender á los gastos del festival, aparte de la cooperación que pudieran prestarle «El Casino» y demás círculos de recreo, etc., y tener sobrante para otras atenciones, algunas de ellas ya apuntadas.

La gran retreta que se figura el día 6 y que tanto gasto al parecer proporciona, resulta casi insignificante, si con tacto se lleva á la realización. Excítese para ello el celo de los Profesores públicos y privados de escuelas y colegios para que cada uno de por sí consiga el que cada niño concurra al acto, llevando un farolito según modelo que cada agrupación designase, puesto que según se hace constar la que con más lucidez se presente, ha de ser premiada, quedando solo la cuestión de músicas, que ofreciéndose á concurrir la de la Princesa en representación oficial y á prorrateo entre los padres, contribuir al coste de la música que saliese con los niños del centro docente donde fuese el suyo, sin grandes dispendios para nadie en particular, se sufragaría uno bien importante.

Las Cucañas, tanto marítimas, como terrestres, podían correr los gastos que originasen de cuenta del Excmo. Ayuntamiento.

La iniciativa del certamen literario podía partir de la sociedad «Amigos del País» con la valiosa cooperación de la «Cámara de Comercio» y en lo que afecta al Teatro, punto designado para efectuarlo, de los propietarios de dicho coliseo y sociedad de la luz eléctrica, sin perjuicio de los premios que las autoridades, corporaciones ó sociedades regalasen para este certamen.

La iniciativa de las regatas, había de ser de la sociedad «Club de regatas» de esta capital, la que podía recabar el concurso de todos



los clubs establecidos en otras localidades para la oferta de premios y mayor competencia.

La velada en el paseo de Gómis, punto donde se hallan instalados los elegantes y cómodos balnearios, despréndese lo obligados que quedan los dueños á contribuir cada uno á los gastos de música é iluminación, pudiendo para estímulo de ellos adjudicarse un premio al dueño del balneario que más caprichosa presentase la ornamentación y alumbrado de su Establecimiento.

La batalla de flores que se hace figurar en la tarde del día 9, y que por su naturaleza origina tanto gasto y de gran consideración todos ellos, nada más natural fueran los que llevasen á feliz término acto tan hermoso, las clases acomodadas, como son la banca, la propiedad y el comercio, du ños en su mayor parte de carruajes de lujo y de fincas rústicas de donde poderse surtir de flores, ofreciéndose los premios por las autoridades, corporaciones oficiales, y los grandes centros de recreo de esta ciudad.

Las carreras de velocípedos, por su índole, dispondría el acto el «Club ciclista,» pidiendo la cooperación de los establecidos en otros puntos, tanto para su concurso, como para la designación de premios, á parte de los que ofrecieran en esta ciudad el comercio y corporaciones oficiales ó particulares.

La verbena en el paseo de Campoamor podría efectuarse por suscripción entre los vecinos de los populares barrios de San Antón y San Fernando.

Y por último, los espectáculos que se señalan en los días 11 al 13, los dispondría y costearía la empresa de la Plaza de Toros y sociedad taurina.

G.



## PENUMBRAS

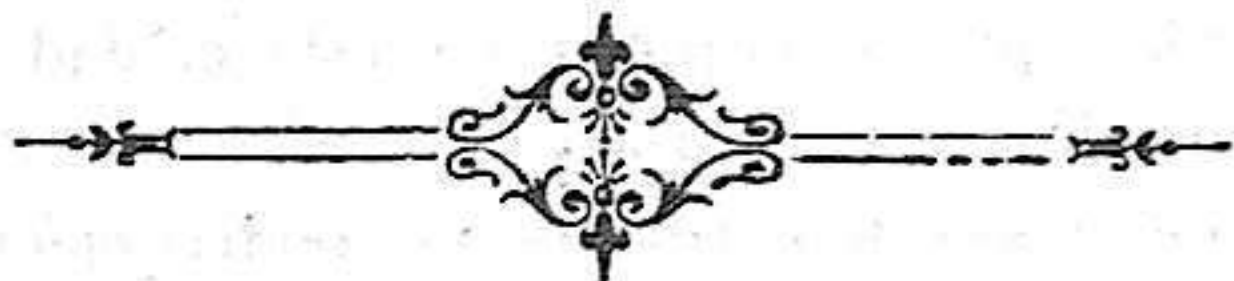
Cuando, al calor del maternal cariño,  
El inocente niño  
Inseguro en la tierra sienta el pié,

Al entregarlo á la falaz Fortuna,  
«Adónde, adónde vas?» —dice la cuna;  
Y él dice:—«¡No lo sé!»

Cuando, llevado en brazos del destino,  
Por abrirse camino  
Deja el mozo el hogar donde creció,  
Ya que el umbral pacífico traspasa,  
«Adónde, adónde vas?» —dice la casa;  
Y él dice:—«¡Qué se yo!»

Cuando el anciano en brazos de la muerte  
Inclina el cuello inerte,  
Y el espíritu ciego huyendo vá,  
Mientras el cuerpo en tierra se derrumba;  
«Adónde, adónde vas?» —dice la tumba;  
Y él dice:—«¡Dios sabrá!»

FEDERICO BALART.



Alfaz del Pí, 16 Enero de 1900.

Señor Director del SEMANARIO CATÓLICO.—Alicante.

Muy respetable Director: Espero de su fina atención inserte en las columnas de su periódico la siguiente carta, que es por cierto muy consoladora en los calamitosos tiempos que corremos.

En este pueblo, que tanto se honra de vivir á la sombra de su amado Cristo, tuvo lugar el domingo 14 del corriente, día del Santísimo Nombre de Jesús, un hecho siempre grande, altamente consolador y que formará época en los anales de su historia. Este acontecimiento es el haber ofrecido por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa el joven y simpático sacerdote D. Miguel Baldó y Pérez, hijo de esta población.

Muchos años ha, que este católico vecindario no había presenciado un acto tan solemne, así es, que desde la víspera se notaba grande animación.

Amaneció el suspirado día, y los tañidos de las campanas, los acordes de la música, la llegada de muchos forasteros, un tiempo primavera, presidido todo por el mayor orden, contribuía á dar mayor realce á la nueva solemnidad. A las nueve y media, el nuevo celebrante, puesto de rica estola y acompañado de sus padres, hermanos, padrinos, varios sacerdotes amigos suyos y condiscípulos, autoridades y del dignísimo señor Juez del distrito D. Miguel Escobar y Barberán, y gran número de personas, se dirigieron á la Iglesia, que se encontraba llena de fieles y adornada con mucho gusto.

A la izquierda del presbiterio se sentaron los padrinos D. Miguel Devesa, alcalde del pueblo, y una hermanita del nuevo sacerdote, en representación del distinguido caballero D. Alfonso Rojas y de su señora tía D.<sup>a</sup> Angelita Arozarena, viuda de Alcón, que no pudieron venir de Alicante por motivos de salud. Junto á los padrinos estaban los padres del joven ministro del Señor. A las diez dió principio la *Misa Nueva*, oficiando de diácono y subdiácono los Sres. D. Vicente Catalá y D. Pedro Lloret, condiscípulos del novel sacerdote, y de capas el señor Vicario de la parroquia y D. Miguel Aracil.

La banda de Callosa de Ensarriá cantó una de las misas del conocido maestro Escorihuela.

La oración sagrada estuvo á cargo del señor Dr. D. Vicente Zaragoza y Ripoll, cura párroco de la villa Castillo de Guadalest.

Terminada la Misa se cantó un solemne *Te Deum* en acción de gracias, y mientras tuvo lugar el besamanos.

A las doce salía el nuevo sacerdote de la Iglesia acompañado de las mismas personas que á la entrada y de todo el pueblo en masa, que experimentaba gran satisfacción al ver que uno de sus más queridos paisanos acababa de dar el primer paso hacia las aras del Cordero.

La casa del novel sacerdote, que está fuera del pueblo y en sitio muy pintoresco, se vió á todas horas inundada de gente, que era objeto de los más cariñosos obsequios de parte de la familia.

A las dos se sentaban á la mesa más de cincuenta convidados, presididos por el nuevo celebrante, que tenía á su derecha al señor Cura de Callosa de Ensarriá Dr. D. Salvador Fuset, y á su izquierda al expresado y distinguido señor Juez del distrito. La comida fué muy rica, abundante y bien presentada.

La numerosa concurrencia quedó altamente satisfecha de la amabilidad y atenciones de que fué objeto, y después de admirar el regalo, consistente en un precioso cáliz, que la señora madrina envió al nuevo sacerdote, se retiró muy complacida, repitiendo los más cumplidos parabienes al joven ministro del Señor, á sus padres y hermanos, que profundamente emocionados dieron á todos las más cumplidas gracias.

Sin otra cosa por hoy, quedo de usted atento y s. s. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL.

---



## MISCELÁNEAS

---

Recomendamos á las oraciones de nuestros abonados el alma del que fué en vida asíduo suscriptor de este SEMANARIO D. Luis G. Llorente Aguilar, Abogado y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Elche, fallecido en dicha ciudad en la madrugada del 24 del pasado Enero, después de recibir los Santos Sacramentos. El entierro verificado al día siguiente, fué una sincera manifestación de duelo que el pueblo de Elche, sin distinción de clases y categorías, consagró en memoria de las simpatías y ejemplares virtudes que distinguieron en vida al malogrado don Luis G. Llorente.

Después de ajustado nuestro número anterior, por lo que no pudimos dar antes cuenta á nuestros lectores, falleció tras larga y penosa enfermedad D. Antonio Seguí y Sánchiz, tío del director de este SEMANARIO.

¡Descanse en paz!

---

En el presente número terminamos los comentarios al proyecto de programa para las fiestas que han de celebrarse en el próximo Agosto en honor á la excelsa Virgen de los Remedios, Patrona de Alicante.

*La Semana Católica* de Barcelona es uno de los periódicos que con frecuencia deja de visitarnos. Un solo número hemos recibido del pasado Enero, y como nos consta que aquella redacción no ha dejado de enviárnosla, rogamos al señor administrador de Correos de dicha capital ordene á sus subalternos no cambien la dirección á los periódicos, ni tuerzan el curso que su faja indique.

\* \* \*

Nuestro digno Gobernador Civil, don Hipólito Casas, ha dado órdenes terminantes á los dependientes de su autoridad para que con todo rigor se persigan los delitos atentatorios á la moral, prohibiendo la venta de los folletos obscenos y pornográficos, que á la faz del pueblo culto se exhibían antes en los kioskos y escaparates de las expendedorías de periódicos.

No hemos de regatear nuestros aplausos al señor Casas, en esto como en todo lo que por el buen nombre y por la moral de sus administrados efectúe.

\* \* \*

La Sociedad de autores españoles ha prohibido todo su repertorio á las compañías que en lo sucesivo actúen en Pamplona, porque el Ayuntamiento de aquella capital ha tenido á bien restablecer la previa censura, impidiendo la representación de determinadas obras.

Damos nuestra más entusiasta enhorabuena al dignísimo Ayuntamiento de Pamplona por su cristiana determinación.

Que priva á los navarros de las obras de Echegaray, Cano, Dicenta y compañía.

Y les obliga á conformarse con Calderón, Lope de Vega y algunos otros autorcillos por el estilo.

\* \* \*

En la Casa central de los Padres del Inmaculado Corazón de María, establecida en Vich, se ha celebrado con gran pompa la introducción de la causa de Beatificación del siervo de Dios Venerable Antonio M.<sup>a</sup> Claret, asistiendo de pontifical al solemnisimo *Te Deum* el digno Prelado diocesano, y concurriendo lo más escogido de la ciudad. En otras poblaciones se han celebrado también análogos festejos.

\* \* \*

Durante el año que acaba de transcurrir no se ha registrado en Salamanca ningún matrimonio civil, prueba inconcusa de que en dicha ciudad no han echado raíces las teorías librepensadoras.

Esto que dice de Salamanca un periódico de la localidad puede, con poca diferencia, aplicarse al resto de España, donde, gracias á Dios, son contados todavía los matrimonios civiles.

\* \* \*

Del *Boletín Eclesiástico*, de Toledo, tomamos lo que sigue:

«Habiendo consultado á la Santa Sede su eminencia reverendísima sobre si debían ó no considerarse subsistentes en España, durante el *Año Santo*, las gracias y facultades de la Bula de Cruzada, se le ha dicho en contestación que, «Su Santidad, atendidas las especiales circunstancias de España y las razones aducidas, se había dignado *ex speciali gratia, in exemplum non afferenda*, declarar subsistentes, en toda su integridad, las indicadas gracias y facultades.»

«Es una prueba más del paternal afecto con que Su Santidad distingue á nuestra patria.»

\* \* \*

León XIII, ardiente apóstol de la libertad de los pobres negros del Africa, ha querido mostrar una vez más cuánto desea la obra altamente religiosa, moral y civil de la abolición de la esclavitud. De ello es prueba la carta dirigida por medio del Cardenal Rampolla al Comendador Felipe Colli, presidente de la Sociedad italiana para la abolición de la esclavitud, con motivo de la creación en Portogruaro de dos Asociaciones antiesclavistas, hechas por Mons. Juan Jacobo Coccolo, prefecto de estudios en el Seminario de Portogruaro.

\* \* \*

*El Correo de Andalucía* ha publicado varios artículos exponiendo la necesidad de fomentar la buena prensa y los medios oportunos para ello.

El periódico sevillano propone la idea de formar la *Asociación de la buena prensa, bajo el patrocinio de San José*, idea hermosa, que, puesta en práctica por los católicos todos, sin distinción de matiz secundario de política, puede producir admirables frutos de salud en la sociedad cristiana, y contrarrestar los efectos deletéreos de la

prensa impía, y encauzar al pueblo por la verdad y el bien para que cumpla su destino.

Claro es que esta labor, de suyo difícil, ardua y escabrosa, exige de los católicos una voluntad decidida y enérgica, que no ceda ante los obstáculos, ni se pare en los sacrificios; pero el Reino de Dios no se gana muellemente y con holgura, sino á golpes de abnegación.

Varios periódicos católicos han hablado ya de la idea propuesta por *El Correo de Andalucía* mostrándose conformes con ella.

El SEMANARIO CATÓLICO de Alicante hállase también dispuesto, dentro de su modesta esfera, á coadyuvar á tan nobles y levantados propósitos, que pueden ser fecundísimos en pró de las almas y á la mayor gloria de Dios.

\* \* \*

La Asociación de periódicos católicos de Bélgica ha iniciado una suscripción para el Pontífice. La que abrió al principio del año pasado se elevó en sólo dos meses á la suma de 200.000 francos.

\* \* \*

Hace poco falleció en Sanary (Francia) el general Rose, que se distinguió en Argel y en la guerra franco-prusiana. Hablando de ésta solía decir:—Cuando yo conducía á mis soldados á algún combate, les decía colcándome á su cabeza:—No temais, hijos míos; Dios está con nosotros y la Virgen nos protege. ¡Adelant!—Y estas palabras bastaban para enardecerles é infundirles un valor temerario.

Desde que se retiró del servicio recitaba diariamente el Rosario, de cuya devoción era un celoso propagandista, comulgaba todos los meses, y para cumplir con la iglesia se ponía su uniforme con todas las cruces ganadas en el campo de batalla.

\* \* \*

Bajo los auspicios del Cardenal Richart, Arzobispo de París, se ha constituido en dicha capital un Comité encargado de asegurar la participación de las Misiones Católicas en la Exposición de 1900.

Los Superiores de todas las Congregaciones de Misioneros, en una reunión celebrada en el Instituto católico de París, han aprobado el mencionado proyecto, cuya realización será una prueba manifiesta de la expansión de la fé católica en las cinco partes del mundo.

\* \* \*

Dícese que Perosi ha concluido su nuevo oratorio *Strage degli innocenti* (*La degollación de los inocentes*). Consta de dos partes. La primera representa la llegada de los Reyes Magos, y la segunda, la huída á Egipto y la degollación.

Además ha empezado Perossi su séptimo oratorio, *La entrada en Ferusalén*, y créese poder estrenar ambas obras en Mayo, en el Salón Perossi, de Milán, que, además de la orquesta tendrá cabida para 2.000 personas.

\* \* \*

Mr. Ernil Gustave Johnson, secretario del General Lawton, se ha convertido al catolicismo y en la iglesia de San Ignacio en Manila, nuestro muy amado P. Francisco Javier Simó, de la Compañía de Jesús, le ha administrado solemnemente las aguas del santo Bautismo.

## SECCION RELIGIOSA

### CULTOS

#### Sábado.

*San Nicolás.*—A las ocho Misa de Renovación, y por la tarde, después de Coro, Salve á la Santísima Virgen y Rosario.

*Santa María.*—A las ocho y media Misa á San B'as, y á continuación la adoración de su reliquia.

#### Domingo.

*San Nicolás.*—A las nueve la Conventual solemne, y á las cuatro menos cuarto el Santo Rosario á la Santísima Virgen.

*Santa María.*—A las nueve Tercia y Misa solemne.

Todos los dias á las ocho y media Misa Conventual, á las oraciones el Santo Rosario.

*Capuchinas.*—La Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús, y su Guardia de Honor celebran la función mensual de primero de mes; siendo la Misa de Comunión general á las ocho, y á las cuatro de la tarde los ejercicios con manifiesto.